

[Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz al recibir la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado Gran Cruz Placa de Oro e imponer al Presidente de la República Dominicana, Dr. Leonel Fernández, la Orden José Martí, en Santo Domingo, el 22 de agosto de 1998 \[1\]](#)

Datum:

22/08/1998

Excelentísimo Señor Presidente de la República Dominicana;

Distinguidas autoridades presentes;

Señores miembros del Cuerpo Diplomático;

Hermanas y hermanos dominicanos:

Hace ya más de cien años, José Martí habló de “las tres Antillas que han de salvarse juntas, o juntas han de perecer, las tres vigías de la América hospitalaria y durable, las tres hermanas que de siglos atrás se vienen cambiando los hijos y enviándose los libertadores, las tres islas abrazadas de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo”.

En testimonio de esa historia compartida, de esas raíces comunes, de esos idénticos destinos a los que se refería Martí, acepto con orgullo y gratitud, en nombre del pueblo cubano, esta honrosa condecoración que el gobierno de la República Dominicana, y usted, distinguido amigo y Presidente, han querido otorgarme en la noche de hoy. La recibo como prenda de la honda amistad que estrecha a nuestros dos pueblos, y como reafirmación de los lazos indestructibles de hermandad que nos han unido y nos seguirán uniendo a lo largo de la historia, pese a todos los avatares e intereses de los que siempre han querido desunirnos.

Hay un nombre que sintetiza esa hermandad: Máximo Gómez. Hijo humilde de este pueblo, supo convertirse en hijo insigne y entrañable del pueblo cubano por derecho ganado en su lucha por la independencia de Cuba, a la que aportó su brazo y su machete, su genio militar y su coraje, un notable talento político y un profundo pensamiento revolucionario. Su diario de campaña, sus arengas y sus conmovedores relatos desafortunadamente escasos, dada su azarosa vida de combatiente infatigable por la libertad, sugieren que de aquel humilde campesino pudo surgir también un genio de las letras.

Son conocidas las circunstancias en que culminó, hace ahora exactamente un siglo, aquella lucha heroica de más de treinta años, cuando la intervención de un vecino poderoso frustró el ideal de independencia al que consagró Gómez su vida. Entonces el guerrero invencible sintió el cariño y el reconocimiento de todo un pueblo que agradecía infinitamente su noble, abnegado e inolvidable aporte a nuestra libertad; pero en aquellas circunstancias en que nuestro país no era todavía verdaderamente independiente al pasar a ser una neocolonia de Estados Unidos que le impuso a nuestra ley constitucional hasta el derecho a intervenir militarmente en sus asuntos internos, no pudo concederle los honores de una Revolución triunfante y una nación libre a lo que era tan merecedor. Hoy Cuba quiere de alguna manera, aunque solo sea simbólicamente, reparar esa injusticia.

Por eso, estimado Presidente, por lo que significó Máximo Gómez en la historia de luchas del pueblo cubano; por lo que aportaron tantos hijos e hijas de esta tierra quisqueyana que dieron a Cuba su esfuerzo, su sacrificio y no pocas veces su sangre; por la sangre cubana derramada también en defensa de la libertad dominicana, cuando sufría todavía varias décadas después la sombría herencia de opresión y tiranía que dejó sobre esta tierra la humillante e injustificable intervención de Estados Unidos entre 1916 y 1924; por el amor que sintió José Martí hacia esta tierra hermosa que fue también su patria, y hacia sus hijos admirables, que igual que los cubanos y todos los hijos de Nuestra América fueron para él como hijos suyos, el Consejo de Estado de la República de Cuba me ha encomendado poner sobre su pecho la Orden «José Martí», por haber sido el Jefe de Estado que, en tiempos difíciles y de grandes presiones exteriores, restableció las relaciones diplomáticas entre nuestros dos países, que tan dolorosamente y durante tan largos años fueron interrumpidas; y rogar a la vez que se nos permita expresar y se nos permita soñar que en este mismo acto, en este mismo instante, desde lo más íntimo de nuestros corazones, nuestro pueblo agradecido concede y coloca sobre el pecho inmortal de Máximo Gómez y sobre el pecho heroico del pueblo de Duarte, de Sánchez, de Mella, de Luperón y de Caamaño, esta insignia máxima que puede otorgar el Estado cubano. De pueblo a pueblo; de hermano a hermano; pequeños como David, capaces de luchar y de vencer contra gigantes.

Muchas gracias.

Versiones Taquigráficas-Consejo de Estado

Source URL: <http://www.comandanteenjefe.com/de/node/1528?height=600&width=600>

Links

[1] <http://www.comandanteenjefe.com/de/node/1528>